

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

396

*RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2018, de la Directora de Innovación Educativa, por la que se da publicidad a efectos de conocimiento general, a las diferentes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2017.*

El 5 de abril de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la Orden de 22 de marzo de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se convocan subvenciones destinadas a las Federaciones y Asociaciones con relaciones estatutarias o reglamentarias con centros privados concertados que imparten Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el desarrollo de proyectos lingüísticos plurilingües y para la formación del profesorado en lengua extranjera derivada de esos proyectos en el curso 2017-2018.

Habiendo dictado la Directora de Innovación Educativa la resolución de la convocatoria y habiéndose notificado individualmente dicha resolución a los interesados, procede llevar a cabo la publicación de las ayudas concedidas a efectos de general conocimiento, tal y como establece el artículo 13.2 de la citada Orden.

En su virtud,

### RESUELVO:

Artículo único.– Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco, a efectos de general conocimiento, la relación de beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se convocan subvenciones destinadas a las Federaciones y Asociaciones con relaciones estatutarias o reglamentarias con centros privados concertados que imparten Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el desarrollo de proyectos lingüísticos plurilingües, y para la formación del profesorado en lengua extranjera derivada de esos proyectos en el curso 2017-2018 (BOPV n.º 67, de 5 de abril de 2017), relacionados en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de enero de 2018.

La Directora de Innovación Educativa,  
LUCÍA TORREALDAY BERRUECO.

miércoles 24 de enero de 2018

## ANEXO

## Adjudicación de subvenciones

<b>Asociación/Federación Solicitante</b>	<b>Subvención adjudicada</b>
Kristau Eskola	640.968,05
Euskal Herriko Ikastolak	489.636,19
Ikasgiltza	44.416,25
Eusko Ikastola Batza	93.651,46
AICE	63.328,05